

COMUNICADO N°027/2021

RECEPCION DE TRÁMITES REGIONAL ORURO

Estimados Exportadores:

El Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones tiene a bien en comunicar que a partir de la fecha la atención y recepción de solicitudes de tramites exportación (Registro Único del Exportador, Declaraciones Juradas de Origen, Emisiones de Certificados de Origen y Registro del Exportador REX) en la Regional de Certificación de Origen Oruro son normales en los horarios de oficina de 08:00 a 16:00 de lunes a viernes.

Sin otro particular y ante cualquier consulta favor comunicarse con la oficina Regional de Certificación de Origen Oruro al tel. 2 5117680.

Oruro, 14 de Octubre de 2021



Roberto Ojeda Marguay
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones
SENAVEX

